

En Alcalá de Henares, a 21 de febrero de 2008

Estimadas familias:

Una vez más, es grato para nosotros poder enviarles esta carta informativa para hacerles saber que el pasado 13 de febrero fue publicado en el BOE una convocatoria de **ayudas para participar en el programa de inmersión lingüística durante el verano 2008**.

El programa, según aparece en el citado Boletín, consiste en:

- 1) Colonias de vacaciones en lengua inglesa.
- 2) Duración de dos semanas entre el 26 de julio y el 31 de agosto de 2008.
- 3) Dirigido a alumnos matriculados en el curso 2007/2008 en 1º de E.S.O.
- 4) Se constituyen dos grupos de alumnos:

Primer grupo. Los que a 31 de diciembre de 2007 se encuentren en una de estas situaciones:

- ✓ Ser huérfanos absolutos.
- ✓ Pertener a familias en que alguno de sus miembros (padre, madre, hermanos o solicitante) esté afectado de minusvalía legalmente calificada de grado igual o superior al 33%.
- ✓ Pertener a familias cuyo sustentador principal se encuentre en situación de desempleo o tenga reconocida la incapacidad temporal permanente absoluta.
- ✓ Pertener a familias numerosas.
- ✓ Pertener a familias monoparentales, cuyo sustentador principal sea viudo/a, padre o madre soltero/a, divorciado/a, separado/a legalmente o de hecho.

Segundo grupo. El resto de alumnos.

- 5) El **precio** del programa es:
 - a) Alumnos del primer grupo: 70 €.
 - b) Alumnos del segundo grupo: 380 €.
- 6) **Plazo** de presentación de solicitudes: hasta 14 de marzo de 2008, según Boletín. Recogida en el Centro **hasta el 12 de marzo**.
- 7) **Lugar** de presentación de solicitudes: Secretaría del I.E.S. "***Mateo Alemán***".
- 8) **Documentación**:
 - a) Alumnos del primer grupo: **ANEXO I**, acompañado de los documentos acreditativos de las circunstancias alegadas, y **ANEXO III**, Autorización de la familia.
 - b) Alumnos del segundo grupo: **ANEXOS II y III**, Autorización de la familia.

Para obtener información sobre el estado de tramitación del procedimiento, se podrá consultar la página web www.mec.es a través de los siguientes enlaces: Becas Ayudas y Premios/Educación/Cursos de Idiomas.

MÁS INFORMACIÓN Y RECOGIDA DE ANEXOS EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO O JEFATURA DE ESTUDIOS.

Les saluda atentamente,

La Directora.

Fdo.: Ana Martín Cuenca.